PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios de rrendadas, subastas, vacantes, providencias judiciales, de interés directo para los Ayuntamientos y cualquiera otra clase de anuncios particulares 4,00 ptas. línea.

EL PAGO POR ADELANTADO Y EN SANTANDER



PRECIOS DE SUSCRIPCION

Ayuntamientos de la provincia.. 140,00 ptas. año. Particulares y colectividades ... 160,00 Número suelto, dentro del año... 1,50 " de años anteriores 3,00

SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN La correspondencia oficial de los Ayuntamientos debe dirigirse al Excmo. Sr. Gobernador civil.

BOIFTÍN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

SUMARIO

Págs Ayuntamiento de Ruente..... 575 Administración Municipal Ayuntamientos de: Villafufre, Potes, Arenas de Iguña, Bareyo y San Miguel de Aguayo 575 574

Administración Económica

Delegación de Hacienda de Santander...... 573

Anuncios de Subastas

Service Committee

M.E.C.D. 2015

CAMBELLONG STREET, STR

Fiscalía Provincial de Tasas de Santander...

DELEGACION DE HACIENDA DE SANTANDER

Sección Provincial de la Administración Local

ANO DE 1951

Resumen de los presupuestos municipales de ingresos y gastos de cada Ayuntamiento de esta provincia, clasificados por categorías similares de población, conforme al Censo de 1940:

	Ingresos	Gastos		Ingresos	Gastos
	Pesetas	Pesetas		Pesetas	Pesetas
Menores de 1.000 habitantes		De 1.001 a 5.000 habitantes			
Anievas	27.591,50 $33.653,14$ $237.158,55$ $24.546,54$ $21.875,08$ $37.334,48$ $11.739,66$ $49.200,78$ $63.813,20$	27.591,50 $33.653,14$ $237.158,55$ $24.546,54$ $21.875,08$ $37.334,48$ $11.739,66$ $49.200,78$ $63.813,20$	Alfoz de Lloredo Ampuero	128.500,00 $322.575,09$ $106.517,35$ $67.627,13$ $72.466,04$ $134.855,90$ $57.072,69$ $73.842,58$ $282.561,25$	128.500,00 $322.575,09$ $106.517,35$ $67.627,13$ $72.466,04$ $134.855,90$ $57.072,69$ $73.842,58$ $282.561,25$

	Ingresos	Gastos		Ingresos	Gastos
	Pesetas	Pesetas .		Pesetas	Pesetas
Cabezón de Liébana	75.692,00	75.692,00	Ríonansa	86.411,00	86.411,00
Cabuérniga	138,662,96	138.662,96	Ríotuerto	133.611,10	133.611,10
Camaleño,		116.203,30	Ruente	222.871,40	222.871,40
Campóo de Yuso	96.779,00	96.779,00	Ruesga	90.250,00	90.250,00
Cartes	121.456,17	121.455,91	Ruiloba	80.144,34	80.144,34
Castañeda	98.052,61	98.052,61	San Felices de Buelna	114.572,51	114.572,51
Cieza	50.000,00	50.000,00	S. Pedro del Romeral.	72.213,27	72.213,27
Cillorigo	68.262,00	68.262,00	S. Roque de Ríomiera.	61.539,42	61.539,42
Colindres	138.000,00	138.000,00	Santa Cruz de Bezana.	150.432,65	150.432,65
Comillas	266.452,89	266.452,89	Santa María de Cayón.	260.858,25	260.858,25
Corvera de Toranzo	132.918,89	132.918,89	Santillana	144.886,64	144.886,64
Enmedio	1 147.467,76	147.467,76	Santiurde de Reinosa.	39.006,67	39.006,67
Entrambasaguas	87.024,99	87.024,99	Santiurde de Toranzo.	97.651.00	97.651.00
Escalante	65.337,81	65.337,81	San V. de la Barquera.	202.097,25	202.097,25
Guriezo	146.545,45	146.545,45	Selaya	_121.177,98	121.177,98
Hazas en Cesto	95.571,08	95.571,08	Soba	103.167,65	103.167,65
Hdad. Campóo de Suso	285.778,04	285.778,04	Solórzano	50.000,00	
Herrerías	84.500,00	84.500,00	Suances	188.440,41	188.440,41
Lamasón	69.098,19	69.098,19	Udías	57.093,05	57.093.95
Las R. de Valdearroyo	103.896,42	103.896,42	Valdáliga	104.536,86	104.536.86
Liendo	68.090,80	68.090,80	Valdeolea	195.000,00	195.000.00
Liérganes	119.154,62	119.154,62	Valdeprado del Río	84.178.81	84.178.81
Limpias	94.148,74	94.148.74	Val de San Vicente	161.396,82	161.396,82
Luena	74.129,32	74.129,32	Vega de Liébana	113.121,40	113.121,40
Marina de Cudeyo	190.000,00	190.000,00	Vega de Pas	117.343,29	117.343,29
Mazcuerras	70.000,00	70.000,00	Villacarriedo	120.002,99	120.002,99
201 [[2015] [2015] [[2015] [2015] [2015] [2015] [2015] [2015] [2015] [2015] [2015] [2015] [2015]	288.000,00	288.000,00			
Medio Cudeyo			Villa fu fu	99.831,65	99.831,65
Meruelo	2004 (1907 1 C 1974 - 1971) 2014 - C 1964 (1971) 2014 (1971) 2014 (1971) 2014 (1971) 2014 (1971) 2014 (1971) 2	•75.199,84 244.752.97	Villafufre	67.000,00	67.000,00
Miengo	214.753,87	214.753,87	Voto	168.450,00	167.851,77
Miera	34.000,00	34.000,00	De 5.001 a 20.000 habit	tantes	
Molledo	124.598,12	124.598,12	Astillana	E90 (61.11	F20 101 11
Noja	86.718,00	86.718,00	Astillero		520.161,41
Penagos	159.334,77	159.334,77	Camargo	1.292.396,08	1.292.396,08
Peñarrubia	45.512,50	45.512,50	Castro Urdiales	1.888.227,99	-1.888.227,99
Pesaguero	58.727,00	58.727,00	Laredo	1.178.053,00	1.178.053.00
Polaciones	44.091,20	44.091,20	Los Corrales de Buelna	292.459,01	292.459,01
Polanco	126.213,00	126.213,00	Piélagos	336.730,45	336.730,45
Potes	99.842,22	99.842,22	Reinosa	1.514.360,16	1.514.360,16
Puenteviesgo	116.026,40	116.026,40	Santoña		1.499.963,65
Ramales	286.750,00	286.750,00	Torrelavega		4.349.773,40
Rasines	69.903,88	69.903,88	Valderredible	364.455,73	364.455,73
Reocín	295.816,21	295.816,21	De 20.001 a 100.000 ha	abitantes	
Ribamontán al Monte	91.596,25	91.596,25			22 651 602 10
rubamontan at Monte	85.240,07	85.240,07	Santander	00.001.000,42	55.051.085,42

Y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se insertan en este periódico oficial resúmenes de los presupuestos municipales correspondientes al año 1951.

Santander, 17 de junio de 1951.—El jefe de la Sección, Primitivo Pelaz Martínez.

ANUNCIOS DE SUBASTA

FISCALIA PROVINCIAL DE TASAS DE SANTANDER

Comisión para la venta de vehículos automóviles incautados

El día 8 de agosto de 1951, a las trece horas, y en los locales de esta Fiscalía Provincial de Tasas, se celebrará subasta de un coche turismo, SS.-12.070, con arreglo a los precios del acta de tasación aprobada y demás condiciones que figuran en los pliegos correspondientes; los que podrán ser examinados por los interesados en la Secretaría de esta Fiscalía Provincial, todos los días laborables, de diez a trece, hasta las doce horas del día 7, en cuya fecha quedará cerrada la admisión de proposiciones.

El vehículo podrá examinarse los días laborables, de trece a dieciocho horas, en el garaje Palacios.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Santander, 21 de julio de 1951. El presidente de la Comisión, Luis Gil de Arévalo.

Derechos de inserción: 121 ptas.

AYUNTAMIENTO DE RUENTE

La subasta anunciada en el "Boletín Oficial" de la provincia número 76, de fecha 25 del pasado (Reparación del camino forestal de Ucieda, tendrá lugar, nuevamente, en
el mismo tipo y condiciones, el día
seis de agosto próximo, a las doce.

Ruente, 27 de julio de 1951.—El alcalde, Federico Fernández.

Desechos de inserción: 41 plas.

ADMÓN. MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE VILLA-FUFRE

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en los meses de abril y mayo de 1951.

Sesión del día 14 de abril.—Aprobación del acta de la sesión anterior.

Cumplimiento de las disposiciones y despacho de la correspondencia pendiente recibidas en la primera quincena.

Aprobación de ingresos y-pagos realizados en marzo anterior.

Se acordó proponer para presidente de la Junta vecinal de Villafufre a don Jesús Díaz Gómez, y designar vocales de dicha Junta a don Ismael Rodríguez Revuelta y don José Arroyo García.

Se acordó no acceder a la petición de la Secretaría general de la Federación Española de Bolos, solicitando una subvención para gastos de concurso de bolos.

Quedó enterada la Corporación de la recepción de los tomos 17 y 18 de Antología de Escritores y Artistas Montañeses, de la Exema. Diputación provincial.

Se aprobaron los tipos evaluatorios para el ganado sujeto a tributar
por pecuaria, propuestos por la Junta pericial.

Sesión del día 30.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anteriar.

Acordóse el cumplimiento de disposiciones y despacho de correspondencia recibida en la quincena.

Aprobóse la distribución e inversión de fondos para el mes de mayo venidero.

Aprobación de los ingresos y pagos realizados durante el presente mes de abril, después de examinados por la Corporación.

Aprobación de los médicamentos suministrados por la farmacéutica doña María Purificación Puertas a

la Béneficencia municipal en el primer trimestre del año actual, y que se le comunique se abstenga de suministrar específicos, en lo sucesivo, a la Beneficencia, sin previo acuerdo de la Corporación.

Se acordó autorizar a don Antonio González Muñoz para construir una casa en el pueblo de Escobedo, con estricta sujeción al plano presentado, el ual se halla debidamente autorizado e informado (avorablemente por el delegado loca) de la Fiscalía de la Vivienda.

Se aprobaron las cuentas generales del presupuesto municipal del ejercicio 1950, y que se exponga al público con su expediente.

Sesión ordinaria del día 15 de mayo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Acordóse el cumplimiento de disposiciones y despacho de correspondencia de la quincena.

Aprobóse el extracto de acuerdos tomados en abril anterior.

Aprobáronse el recuento general de ganado y apéndices de urbana y rústica que han de servir de basé para la formación del Repartimiento para 1952.

Se acordó satisfacer con aplicación al capítulo de Imprevistos el contingente del Patronato Antituberculoso del año actual, cuya consignación se omitió involuntariamente del presupuesto.

Se acordó, en principio, reforzar varias consignaciones del vigente presupuesto de gastos con el superávit resultante y sin aplicación de la liquidación del presupuesto del año 1950.

Quedó enterada la Corporación de la circular de la Comisaría General de Abastecimientos, número 765, delegando ciertas facultades en los Ayuntamiento, relacionadas con el abaratamiento de la vida.

Sesión del día 31 de mayo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Acordóse el cumplimiento de disposiciones y despacho de correspondencia recibida en la quincena.

Aprobóse la distribución e inversión de fondos para junio venidero.

Sé aprobó la factura de medicamentos facilitados por el farmacéutico don José Antonio Diego, a la Beneficencia municipal, en el año 1950, hasta 30 de abril del actual año.

Se acordó retribuir con cuatrocientas pesetas a cada uno de los agentes distribuidores de las hojas de inscripción de los Censos de población

y de viviendas y edificios y padrón de habitantes del año de 1950.

Acordóse abonar doscientas cincuenta pesetas a los presidentes de las Juntas vecinales, por los trabajos realizados numerando las viviendas de sus respectivas demarcaciones.

Se acordó no objetar nada a la pretensión de doña Loreto Mazorra de la Concha, de establecer una línea regular mixta de transportes, entre Selaya y varios pueblos de la provincia.

Quedó enterada la Corporación de las estancias causadas por acogidos de este Municipio en Establecimientos de la Beneficencia provincial, durante marzo y abril últimos.

Se acordó designar a los concejales don Luis Ortiz y don Horacio Carral para que, previa inspección ocular, informen a la Corporación sobre la veracidad de denuncia formulada contra don Gervasio Palacio, por cierre de un terreno público.

Se acordó denegar la petición formulada por Ascensión Póo solicitando admento de retribución por limpiar el Ayuntamiento, por estimar está bien retribuida y tener quien lo efectúe por la cantidad que percibe.

Villafufre, 23 de junio de 1951.— El secretario, Cándido Castro.—Visto bueno, el alcalde, Jesús F. Ramírez.

AYUNTAMIENTO DE POTES

Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación municipal de este Ayuntamiento durante el mes de mayo último.

Sesión extraordinaria del día 1.— Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada..

Por la Presidencia se expuso que el acto sólo tenía por objeto tratar de la aportación que el Ayuntamiento debía prestar para la construcción del Dispensario de Higiene y casa para el médico de Asistencia Pública Domiciliaria, acordándose, por unanimidad, confirmar el ofrecimiento hecho en tiempo oportuno de conceder una porción de terreno lindante con el antiguo Convento de San Raimundo, como solar para la construcción del referido edificio v además hacer una aportación de materiales destinados al mismo fin. por un importe de 20.000 pesetas, acordándose, asimismo, que por elseñor alcalde se dirija instancia al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia; solicitando que

en vista de la aportación del Ayuntamiento de esta villa, se proceda, haciendo uso de otras aportaciones ofrecidas para tal fin, a la construcción del referido Dispensario de Higiene y casa para el médico de Asistencia Pública Domiciliaria.

Sesión del día 5.—Leida el acta de l asesión anterior, fué aprobada.

Dada cuenta del escrito presentado por don José García Viaje y otros, dando cuenta de la fundación en esta región del Centro de Iniciativas y Turismo, la Corporación quedó enterada y acordó prestarle el apoyo correspondiente.

Comisionar al señor presidente para gestionar la construcción de viviendas en el edificio del antiguo

Ayuntamiento.

Aprobación de varias cuentas.

Sesión del día 27.—Leida el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Dada cuenta del escrito formulado por el señor teniente de alcalde don José María Bulnes Arenal, presentando, con carácter de irrevocable, la renuncia del cargo, se acordó no admitirla y elevar el citado escrito al excelentísimo señor-Gobernador civil de la provincia.

Potes, 25 de julio de 1951.—El secretario A. Piñal.—Visto bueno, el alcalde, E. Maestro.

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE IGUNA

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento pleno en el último trimestre de 1949 y año de 1950:

Sesión del día 9 de octubre.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Aprobar los gastos e ingresos habidos en el mes anterior.

Informar favorablemente instancia para corta de unos árboles para el arreglo del Canpo de deportes.

Acuerda extender un certificado de pobreza para Victorina Gutiérrez.

Queda enterado de los aprovechamientos forestales concedidos para el año forestal 1949-50.

Imponer multas a varias vecinas. del pueblo.

Aprueba certificaciones expledidas por las Juntas vecinales de Arenas de Iguña, San Juan de Raicedo y La Serna, en relación al Campo de Maniobras de Cildá.

Sesión extraordinaria del día 12 de noviembre.—Se nombra inspector municipal veterinario en propiedad a don Valentín Fernández Cueto Fernández.

Sesión del día 13.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar los gastos e ingresos habidos durante el mes anterior.

Aumentar el sueldo y conceder quinquenio al empleado Paulino Higuera Sáiz.

Conceder leña para la escuela de Las Fraguas.

Cita a prestar declaración a un vecino de Las Fraguas.

Se acuerda que el señor alcalde y el concejal don Julián Castillo Pechero concurran al homenaje que el Ayuntamiento de Molledo proyecta en honor del ilustrísimo señor don José María García Lomas.

Acuerda que la Comisión de Obras Públicas vea sobre el terreno lo denunciado por un vecino de La Serna.

Encargar a Elisardo Gallardo la confección del padrón de Rústica.

Sesión del día 11 de diciembre.— Aprueba el acta de la sesión anterior.

. Deja sobre la mesa un escrito dirigido por un vecino de La Serna, en tanto que la Comisión de Obras Públicas dé su dictamen, después de ver sobre el terreno lo denunciado en el mismo.

Acuerda varias trasferencias de crédito dentro del presupuesto ordinario.

Sesión del día 8 de enero.—Aprueba el acta de la sesión anterior.

Señala en quince pesetas el jornal medio de un bracero en esta localidad.

Aprueba los ingresos y gastos habidos en el mes anterior.

Ordenar a un vecino de La Serna tire la pared que ha levantado en terreno común.

Queda enterado de la toma de posesión del practicante de Asistencia Domiciliaria de este Ayuntamiento.

Faculta al señor alcalde para que lleve a efecto un nuevo contratro, sobre terrenos, de los sitios más convenientes para la colocación de bombillas.

Acuerda dirigir un atento oficio a la División Hidráulica del Norte de España, solicitando su informe sobre el estado del expediente para el abastecimiento de aguas de este término municipal.

Sesión del día 1 de febrero.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Aprueba los ingresos y gastos habidos en enero último.

reemplazo de 1950 a don Manuel Rodríguez García.

Acuerda que la Comisión de Obras Públicas examine sobre el terreno lo denunciado por un vecino de Bostronizo.

Cita a dos vecinos de La Serna para que comparezcan en el Ayuntamiento.

Acuerda comunicar a un vecino de San Vicente proceda al derribo de la pared que existe entre su casa y la escuela nacional.

Impone multas a dos vecinos de Palacio, por no haber asistido a concejo.

Interesa de todos los presidentes: de los pueblos la fecha en que trajeron el último carro de leña para el puesto de la Guardia civil.

Rebaja veinticinco pesetas la cuota dé garroteros.

Acuerda que en todos los despachos de pan se coloque la lista de los reservistas.

Sesión extraordinaria del día 5 de mazo.—Acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el vil asesinato de don José Gallostra y Coello de Portugal, y comunicar dicho acuerdo al excelentísimo señor Gobernador civil.

Sesión del día 12.—Aprueba el acta de la sesión anterior.

Aprueba los ingresos y gastos habidos en febrero último.

Queda enterado de las circulares del Gobierno civil sobre la Enseñanza Primaria e incendios en los montes. 1 | 海灣 图 霉

Destituye al presidente de Palacio.

Condona la multa a dos vecinos de Palacio.

Declara en ruinas la casa de un vecino de Bostronizo.

Ordena a un vecino de San Vicente deje el paso existente entre su casa y la escuela nacional, en iguales condiciones en que estaba antes.

Impone varias multas.

Comunica a los presidentes de los pueblos que los trabajos dominicales y de días festivos serán severamente sancionados.

Declara prófugo a un soldado.

Aprueba los expedientes de pobreza de varios mozos.

Accede a lo solicitado por un vecino sobre construcción de un cine.

Deniega el aumento de sueldo solilitado por empleados de este Ayuntamiento.

Sesión del día 16 de abril.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprueba los gastos e ingresos ha-Nombra tallador de los mozos del bidos en marzo último.

Acuerda que los empleados municipales lleven a efecto la rotulación de calles y numeración de casas.

Acuerda que dos vecinas de La Serna, denunciadas de haber ocupado una porción de terreno común, presenten en este Ayuntamiento las escrituras de propiedad.

Ordenar a varios vecinos de La Serna retiren el abono y rozo.

Imponer multa a un vecino.

Destina doscientas pesetas para el homenaje al Gobernador vicil y ciento cincuenta para la Exposición de ganado.

Sesión del día 14 de mayo.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprueba los ingresos y gastos del mes de abril último.

Accede a lo solicitado por un vecino de La Serna, sobre que se deje sin efecto la orden de derribar una pared.

Se ordena a varios vecinos a que procedan al arreglo de los desagües que hay en sus fincas.

Autoriza a un vecino de Los Llares para construcción de una casa.

Ordena a dos vecinos de La Serna dejen libre el paso público.

Interesa de los Servicios Hidráulicos del Norte de España se active la confección del expediente para el abastecimiento de agua de este término municipal;

Sesión del día 11 de junio.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Aprueba los ingresos y gastos habidos en el mes de mayo último.

Se señalan horas y días de matanza en el matadero municipal.

Interesa de varios pastores el número de gajucas que pastan en los montes de este término.

Interesa de los presidentes de los pueblos ordenen a los vecinos la retirada de abono de los terrenos comunes.

Acuerda que un vecino de La Serna abone en este Ayuntamiento los gastos que se ocasionaron con motivo del traslado de un enfermo a Santander.

Interesa del jefe de la estación relación de los vagones de losa y piedra cargados.

Eleva a setenta y cinco pesetas el importe de los viajes oficiales.

Sesión del día 9 de julio.—Aprueba el acta de la sesión anterior.

Aprueba los ingresos y gastos habidos en el mes de junio último.

Da su aprobación a la liquidación del presupuesto de 1949.

Pasa al capataz forestal la denuncia de un vecino de Santa Agueda. rior.

Acuerda que un empleado señale los sitios para los puestos que se coloquen en la romería del-Carmen.

Acuerda dirigirse a la Alcaldía de Cieza para que retiren el ganado de los montes de este término, o satisfagan los arbitrios correspondientes.

Deniega la solicitud de la Unión Velocipédica Española.

Concede una paga extraordinaria, a los empleados municipales, con motivo de la fiesta del 18 de julio.

Sesión del día 13 de agosto.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Aprueba los ingresos y gastos del mes de julio último.

Autoriza a un vecino para la construcción de un edificio.

Queda enterado de un escrito del Consejo Provincial de Educación Nacional sobre la obligación de satisfacer a la Junta Administrativa de Ríovaldeiguña las cantidades que por indemnización de casa habitación venía abonando a los maestros de dicho concejo.

Acuerda que un₀ de los concejales vaya a medir los robles que fueron objeto de subasta.

Comunica al presidente de Palacio proceda a la limpieza del camino de Palacio a Cohiño.

Comisionar al señor secretario para que gestione el asunto de su casa habitación.

Sesión del día 10 de septiembre.— Aprueba el acta de la sesión anterior.

Aprueba los gastos e ingresos del mes de agosto último.

Nombrar representante del Ayuntamiento en la Junta municipal de Enseñanza Primaria, al concejal Julián Castillo Pechero, y como padre de familia a Alfonso Torio e Isabel Izárra Cieza.

Acuerda consultar al Distrito Forestal la entrega de traviesas.

Acuerda que el padrón de Rústica y Pecuaria se confecciones en las oficinas del Ayuntamiento.

Sesión del día 8 de octubre.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Aprueba los ingresos y gastos del mes de septiembre último.

Queda enterado de un oficio del Distrito Forestal sobre entrega de traviesas.

Acuerda sean recargados con un veinte por ciento los recibos de ganadería que no se satisfagan antes del mes actual.

Sesión del día 12 de noviembre.— Aprueba el acta de la sesión anterior. Se aprueban los ingresos y gastos del mes de octubre último.

Acuerda comunicar al Gobierno civil una denuncia presentada por el presidente del pueblo de Arenas.

Concede leña para la escuela de Las Fraguas.

Concede autorización a un vecino de Pedredo para la construcción de un establo.

Deniega lo solicitado por un vecino de San Vicente, referente a la condonación del importe de los daños ocasionados en el monte Poniente.

Acuerda que la Comisión de Obras Públicas examine los trabajos realizados por un albañil en la escuela de niñas y casa de la señora maestra de Arenas.

Aprueba el acta de la sesión anterior.

Aprueba los ingresos y gastos habidos en el mes de noviembre último.

Ordena a varios vecinos a que procedan a la limpieza de los desagües de sus terrenos.

Deniega el aumento de sueldo solicitado por los empleados municipales.

Aprueba el expediente de transferencia de crédito.

Aprueba el expediente de pobreza de un mozo del remplazo de 1950.

Arenas de Iguña, 23 de junio de 1951.—El alcalde, José Lezaola

AYUNTAMIENTO DE BAREYO

Extracto de los acuerdos de este Ayuntamiento durante el segundo trimestre del año 1950:

Comisión permanente

Sesión del día 8 de abril.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última reunión, así como de los asuntos despachados en igual fecha.

Aprobar el extracto de acuerdos del primer trimestre del año actual, para su publicación en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Designar personal temporero para la Secretaría del Ayuntamiento.

Sesión del día 15.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última reunión, así como de los asuntos despachados desde igual fecha.

· Quedar enterados del comienzo a

prestar servicios el personal designado en la sesión anterior.

Sesión del día 22.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de de la correspondencia y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última sesión, así como de los asuntos despachados desde igual fecha.

Ampliar el fichero de la Delegación local de Abastecimientos y Transportes, por ser insuficiente el existente.

Interesar de todos los contribuyentes del Municipio, satisfagan las cuotas vencidas en el mes actual.

Sesión del día 29 de abril.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última reunión, así como de los asuntos despachados desde igual fecha, y verificar la distribución de fondos para el siguiente mes.

Sesión del día 6 de mayo.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de los "Boletines Oficiales" recibidos desde la última reunión, así como de los asuntos despachados desde igual fecha.

Interesar del señor inspector veterinario la remisión del censo de animales de raza canina que han sido vácunados.

Sesión del día 13.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y "Boletines Oficiales" recibidos desde igual fecha.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar el pliego de condiciones pará la subasta de numeración de edificios.

Sesión del día 20.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última reunión, así como de los asuntos despachados desde igual fecha.

Despachar diversos asuntos de trámite.

Sesión del día 27.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última reunión, así como de los asuntos despachados desde igual fecha.

Verificar la distribución de font dos para el siguiente mes.

Sesión del día 3 de junio.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y "Bolefines Oficiales recibidos desde la última reunión, así como de los asuntos despachados desde igual fecha.

Aprobar la adjudicación de la subasta para la numeración de edificios.

Sesión del día 10.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última reunión, así como de los asuntos despachados desde igual fecha.

Se acordó anticipar el pago de la subasta para la númeración de edificios.

Sesión del día 17.—Aprobar el acla de la sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última reunión, así como de los asuntos despachados desde igual fecha.

Aprobar los trabajos realizados para la formación del nomenclátor de edificios y remitirlos a la Jefatura provincial, para su aprobación.

Sesión del día 24.—Aprobar el ac-

la de la sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última reunión, así como de los asuntos despachados desde igual fecha.

Verificar la distribución de fondos para el siguiente mes

Sesiones del pleno

Sesión extraordinaria del día 16 de junio.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y "Boletines Oficiales recibidos desde la última reunión, así como de los asuntos despachados desde igual fecha.

Acordar las normas generales a cumplimentar por los vecinos con el fin de evitar la propagación de la perineumonía exudativa contagiosa, sin perjuicio de las dictadas por la Inspección Veterinaria y de las que dicte la superioridad, facultando al señor alcalde para su ejecución.

Sesión del día 24.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última reunión, así como de los asuntos despachados desde igual fecha.

Quedar enterados de todos los acuerdos tomados por la Comisión municipal, permanente durante el segundo trimestre del año actual.

Ratificar el acuerdo de la Comisión municipal permanente sobre designación de personal temporero:

Quedar enterados de la circular de la Dirección General de Administración Local, sobre aclaración del artículo 207 de la Ley municipal.

Reiterar a los señores presidentes de las /Juntas vecinales el cumplimiento, en los pueblos respectivos, de lo dispuesto en circular dictada por el excelentísimo señor Gobernador civil, sobre incendios en los montes.

Exponer al público, a los efectos de examen y reclamaciones, el expediente de transferencias de crédito dentro del presupuesto del año actual.

- Proceder al arreglo de los edificios del Ayuntamiento en las dependencias que lo necesiten y reparar el tejado del edificio Ayuntamiento.

Proceder, igualmente, al blanqueo y arreglo de todas las escuelas del término municipal, facultando para ello a los señores presidentes de las Juntas vecinales, todo ello durante el período de vacación escolar.

Aprobar las diligencias y trabajos — practicados para la revisión del nomenclátor, rotulado y numerado de edificios.

Designar la cantidad con que contribuye el Ayuntamiento para regalar las insignias de la Orden de Alfonso X el Sabio, al excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia.

Bareyo, 1 de julio de 1951.—El secretario, Máximo Arce.—Visto bueno, el alcalde, Manuel Madrazo.

AYUNTAMIENTO DE SAN MI-GUEL DE AGUAYO

Las cuentas de presupuestos correspondientes al ejercicio de 1950, con todos los justificantes y el dictamen de la Comisión de Hacienda, se exponen al público en la Secretaría municipal por el plazo de 15 días, durante los cuates y ocho días más podrán formularse por escrito los reparos u observaciones que se creveran del caso.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos del número 2 del artículo 773 del Decreto de 16 de diciempre de 1950.

San Miguel de Aguayo, 26 de julio de 1951.—El alcalde, Serafín Ruiz.

IMPRENTA PROVINCIAL. SANTANDER

INDICE

A TO THE RESIDENCE OF A STATE OF A SOUTH OF THE PARTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PAR

de lo publicado en las Secciones de: Administración Provincial, "Boletín Oficial del Estado", Anuncios Oficiales, Administración Económica, Anuncios de Subastas, Administración de Justicia, Administración Municipal y Anuncios Particulares, durante el mes de julio de 1951

	Págs.	Págs.
Administración Provincial Gobierno civil de Santander		"Urgentes" y "Preferentes", durante el mes de julio próximo
Circular número 53. Anunciando la autorización a la Alcaldía de Voto para emplear estricnina Circular n.º 54. Dictando normas para garantizar que la carne de los animales propios para la alimentación humana llegue al público consumidor en las debidas condiciones Circular n.º 55. Recordando a los Ayuntamientos el contenido de la Circular número 57 de 25 de julio de 1949, sobre la obligación de adquirir libros con destino a las Bibliotecas		Ministerio de la Gobernación Circular por la que se dan normas para la redacción de la Memoria anual por los Secretarios de Ayuntamientos mayores de 8.000 habitantes, Diputaciones provinciales y Cabildos Insulares
municipales Circular n.º 55. Anunciando la autorización al Ayuntamiento de Ruesga para dar una batida con estricnina en los montes de Mentera-Barruelo Circular n.º 56. Anunciando la apertura de la veda de caza menor en los montes de la provincia	550 557	Convocando concurso para proveer en propiedad las plazas vacantes de Secretarios de Administración Local de segunda categoría
Estado del movimiento de acogidos en los Esblecimientos benéficos durante el pasado mes de marzo de 1951: Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial en la sesión celebrada el día 1 de marzo de 1951. "Boletín Oficial del Estado" Presidencia del Gobierno Orden de 28 de junio de 1951, por la que se señalan los transportes "Fuera de turno",	526	Delegación de Industria de Santander. 511 Jefatura de Obras Públicas de Santander. 513 Jefatura de Obras Públicas de Santander. 517 Jefatura de Obras Públicas de Santander. 522 Distrito Minero de Santander. 522 Jefatura de Obras Públicas de Santander. 528 Distrito Minero de Santander. 528 Jefatura de Obras Públicas. 534 Distrito Minero de Santander. 534 Jefatura de Obras Públicas de Santander. 537 Delegación de Industria de Santander. 538 Distrito Minero de Santander. 538 Distrito Minero de Santander. 538 Distrito Minero de Santander. 538 Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Recluta número 54, de Santander. 541

	Ags.		Págs.
Confederación Hidrográfica del Ebro Servicio Narional de Pesca Fluvial Audiencia Territorial de Burgos	542 548 555 558 559 559 565 566 466 566	Juzgado de primera instancia e instrucción de Villacarriedo	538 539 544 544 548 555 555 556 561 567 574
Administración Económica		Administración de Justicia	1 705
Delegación de Hacienda de Santander Tesorería de Hacienda de Santander Tesorería de Hacienda de Santander Delegación de Hacienda de Santander Delegación de Hacienda de Santander	511 513 523 543 573	Providencias judiciales, páginas: 520, 524, 530, 535, 539, 544, 556, 561 y	
Anuncios de Subastas Juzgado de primera instancia e instrucción número tres de Bilbao	529 529	Ayuntamiento de Corvera de Toranzo	520 524 532 535 535 539 544 556 564 568 575
mero dos de Santander	530 535 -	Pérdida	THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN